

## SALUD PÚBLICA

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias Básicas Transversales	<b>SALUD PÚBLICA</b>	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Profesora Coordinadora:  <b>Inmaculada Salcedo Bellido</b> Teléfono: 958243544 E-mail: isalcedo@ugr.es			Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Medicina. Avenida de la Investigación, 11, Edificio A, 8ª Planta Teléfono: 958243544		
Profesoras:  <b>Rocío Olmedo Requena</b> Teléfono: 958243543 E-mail: rocioolmedo@ugr.es  <b>Virginia Martínez Ruiz</b> Teléfono: 958242064 E-mail: virmruiz@ugr.es			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			<p><b><u>Inmaculada Salcedo Bellido:</u></b> Lunes, Martes y Jueves: 12-14h</p> <p><b><u>Rocío Olmedo Requena:</u></b> Lunes, Miércoles y Viernes: 12-14h</p> <p><b><u>Virginia Martínez Ruiz:</u></b> Lunes: 9-11h</p> <p>Los alumnos deberán acordar el día y la hora de una tutoría enviando un e-mail a las profesoras (desde el servidor de la Universidad, xxx@correo.ugr.es), con el fin de adaptar mejor la tutoría en otro horario y día diferentes.</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRIA OFERTAR		
Grado en Terapia Ocupacional			NINGUNO		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener cursada la asignatura Metodología de la Investigación</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGUN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos generales de salud pública. Métodos y técnicas en salud pública. Determinantes de salud. Principales problemas de salud en nuestro medio. Salud pública y organización sanitaria.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



### **A) COMPETENCIAS GENERALES**

- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional
- Capacidad para reflexionar críticamente
- Capacidad de trabajar en equipo
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

### **B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Conocer, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y aquellas secundarias a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas o de inadaptación social.
- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración socio-sanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad del Terapeuta Ocupacional.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la rehabilitación y el tratamiento.
- Conocer y analizar los avances en el ámbito de la salud que afecten a la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional.
- Comprender y aplicar principios de colaboración y coordinación en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas/pacientes/usuarios cuando sea necesario y comunicar los resultados a las partes interesadas.
- Tomar un papel activo en el desarrollo, mejora y promoción de la Terapia Ocupacional.
- Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de Terapia Ocupacional.

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

#### **El alumno debe ser capaz de:**

- Explicar los conceptos fundamentales de salud y salud pública
- Identificar los principales métodos y técnicas que se emplean en salud pública para el estudio y prevención de los problemas de salud que afectan a la población.
- Valorar el concepto de salud como un bien que se puede incrementar mediante la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, tanto en la esfera clínica como poblacional.
- Identificar y valorar la educación para la salud como herramienta fundamental en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad
- Conocer la metodología necesaria para participar en el desarrollo de programas de educación para la salud
- Identificar los factores determinantes en las conductas relacionadas con la salud
- Identificar los principales problemas de salud en nuestro medio, qué factores los determinan y qué actuaciones permiten su control desde la perspectiva de la salud pública
- Conocer los diferentes modelos sistemas de salud y de atención sanitaria



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **Bloque I. SALUD PÚBLICA: CONCEPTOS GENERALES Y MÉTODOS**

**Tema 1.** Conceptos fundamentales sobre salud y salud pública. Determinantes de salud

**Tema 2.** Historia natural de la enfermedad. Niveles y estrategias de prevención

**Tema 3.** Demografía. Demografía estática y dinámica

**Tema 4.** Epidemiología y salud pública

**Tema 5.** Conceptos generales de educación sanitaria. Factores determinantes de las conductas de salud. Modelos

**Tema 6.** Campos y métodos de educación sanitaria. Educación sanitaria del paciente en la adherencia al régimen prescrito

#### **Bloque II: DETERMINANTES DE LA SALUD: ESTILO DE VIDA Y SALUD**

**Tema 7.** Generalidades del tabaco. Epidemiología y prevención del tabaquismo

**Tema 8.** Alcohol y salud. Consumo perjudicial de alcohol

**Tema 9.** Consumo de drogas ilegales

**Tema 10.** Alimentación. Patrón de la dieta mediterránea

**Tema 11.** Actividad física y sedentarismo

#### **Bloque III. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

**Tema 12.** Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles

**Tema 13.** Enfermedades de transmisión respiratoria: Tuberculosis y Gripe

**Tema 14.** Infecciones de transmisión sexual. VIH y Sida

#### **Bloque IV. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

**Tema 15.** Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles

**Tema 16.** Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares

**Tema 17.** Epidemiología y prevención del cáncer

**Tema 18.** Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas

**Tema 19.** Epidemiología y prevención de la diabetes mellitus

**Tema 20.** Epidemiología y prevención de las enfermedades neurodegenerativas

**Tema 21.** Epidemiología y prevención de las lesiones por causas externas

**Tema 22.** Epidemiología y prevención de los trastornos mentales

#### **Bloque V. SISTEMAS DE ATENCIÓN SANITARIA**

**Tema 23.** Sistemas de salud. Modelos. Sistema sanitario español. Sistema sanitario andaluz

**Tema 24.** Atención Primaria de salud. Atención Especializada

### TEMARIO PRÁCTICO:

#### **Seminarios/Talleres**

- Lectura crítica de un artículo científico
- Principales indicadores demográficos en el INE: natalidad, mortalidad, migraciones, discapacidad
- Web sanitarias de interés en salud pública.
- Aprendizaje de la técnica e indicaciones de la Higiene de manos.
- Actuación en materia de vacunaciones. Consejos en materia de viajes internacionales.
- Exposición de un artículo científico relacionado con un problema de salud.



## BIBLIOGRAFÍA

1. De Irala J, Martínez González MA, Seguí Gómez M. Epidemiología aplicada. 2ª ed. Barcelona. Ariel Ciencias Médicas, 2008.
2. Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Barcelona. Elsevier, 2013.
3. J. Fernández-Crehuet Navajas, JJ Gestal Otero, M. Delgado Rodríguez. Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública (12ª ed.) Barcelona. Elsevier-Masson 2015.
4. Willard & Spackman. Terapia ocupacional (11ª ed.) Madrid. Editorial Médica Panamericana 2011.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España: [www.msps.es](http://www.msps.es)
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/salud/](http://www.juntadeandalucia.es/salud/)
- Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es/](http://www.isciii.es/)
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es/](http://www.ine.es/)
- Portal Salud Europa: [www.ec.europa.eu/health](http://www.ec.europa.eu/health)
- Organización Mundial de la Salud (OMS): [www.who](http://www.who)
- CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades): <http://www.cdc.gov>

## METODOLOGÍA DOCENTE

**Clases teóricas a grupos amplios.** Se expondrán los conceptos fundamentales de salud pública, estructurados en diferentes bloques temáticos. Se proporcionará al alumnado a través de la plataforma virtual de la asignatura, el material docente de las clases teóricas así como aquellos artículos o documentos científicos útiles como complemento de las clases teóricas.

### Talleres/clases prácticas a grupos reducidos.

Las prácticas, combinarán contenido teórico y práctico, se realizarán en sesiones de aproximadamente 90 minutos y se organizan según sus correlativos bloques temáticos.

*Práctica en el aula de informática* para el aprendizaje de búsqueda y consulta de Web sanitarias de interés en salud pública.

*Taller sobre un artículo científico.* Los alumnos harán una búsqueda de un artículo científico relacionado con un tema de salud pública, a partir de una lista y palabras clave proporcionada por el profesorado; y realizarán una lectura crítica individual del artículo. En una segunda etapa cada alumno expondrá el artículo analizado.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### Evaluación de la asignatura

(Siguiendo las directrices recogidas en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2014)

### MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

#### Convocatoria ordinaria

1. *Examen tipo test.* El examen constará de **60** preguntas (que incluyen los contenidos explicados en **clases teóricas**) con cinco opciones de respuesta por pregunta. Por cada pregunta acertada se sumará 1 punto y por cada pregunta incorrecta se restará 0,25 puntos. La puntuación máxima obtenida en este examen será de **60 puntos**.

2. *Examen tipo test.* Este examen constará de **15** preguntas de los contenidos explicados en **clases prácticas** con cinco opciones de respuesta por pregunta. Por cada pregunta acertada se sumará 1 punto y por cada pregunta incorrecta se restará 0,25 puntos. La puntuación máxima obtenida en este examen será de **15 puntos**. El examen teórico-práctico se realizará conjuntamente.

3. *Trabajo realizado en clases prácticas:* trabajo individual del alumno sobre el análisis y exposición de un artículo científico relacionado con un problema de salud. Este apartado puntuará como máximo **10 puntos** y se realizará durante el transcurso de



las prácticas.

4. *Asistencia a clases teóricas y prácticas.* La asistencia a clases teóricas no tiene carácter obligatorio. No obstante, y de forma esporádica se realizarán controles de asistencia a clase. Por día de asistencia se contabilizará **0,5 puntos**. La puntuación máxima en la asistencia a clases teóricas será de **5 puntos**. Las ausencias durante alguno de estos días (por razones médicas, asistencias a cursos, jornadas o exámenes, etc) no justificadas mediante los correspondientes documentos oficiales, **NO** serán contabilizadas. De igual manera, **no están permitidos los cambios de grupo o día de asistencia a prácticas**, con objeto de no sobrecargar los grupos y mejorar la calidad de la docencia que ofrecen los grupos reducidos. Para la realización del examen final sólo se permitirá la ausencia por motivos no justificados de una sola sesión de prácticas.

5. *Participación en clases teóricas.* Durante las clases teóricas se podrán plantear a los alumnos cuestiones relacionadas con los temas que se están explicando en clase; una respuesta correcta será recompensada con 1 punto (no se restarán puntos si la respuesta es incorrecta). Antes de formular la pregunta, el profesorado siempre dejará claro que se trata de una pregunta "recompensada". La puntuación máxima en este apartado será de **10 puntos**.

**Calificación:** La puntuación total a alcanzar será de **100 puntos**:

Hasta un máximo de 60 puntos en el examen tipo test

Hasta un máximo de 15 puntos por el examen práctico

Hasta un máximo de 10 puntos por el trabajo de clases prácticas

Hasta un máximo de 5 puntos por la asistencia a clases teóricas

Hasta un máximo de 10 puntos por la participación en clases a través de la pregunta "recompensada".

Tras la suma de los puntos anteriores la calificación final se obtendrá, en función de los siguientes criterios:

Aprobado: de 50 a 69 puntos

Notable: de 70 a 89 puntos

Sobresaliente: a partir de 90 puntos

### **Convocatoria de septiembre**

La evaluación en esta convocatoria se realizará mediante una prueba escrita con 75 preguntas de respuesta múltiple que incluirá los contenidos de **clases teóricas y prácticas**. La puntuación máxima obtenida en esta prueba será de **75 puntos**. A estos puntos se les sumará los alcanzados durante el semestre del curso, con la asistencia a las clases teóricas (**máximo 5 puntos**), el trabajo realizado en prácticas (**máximo 10 puntos**) y las preguntas recompensadas (**máximo 10 puntos**).

### **Examen por incidencias**

Frente a cualquier incidencia debidamente justificada y previa comunicación al director del Departamento, se posibilitará al alumno afectado examinarse en otra fecha que será acordada con el profesorado responsable previo visto bueno del director del mismo. La modalidad de este examen será de preguntas de respuesta corta.

### **MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Según las directrices recogidas en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2014, con 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación, harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.

